



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2015

FECHA

15-ene-17

DD/MM/AÑO

4to. Trimestre

CUMPLIMIENTO DE METAS

(PESOS)

Trimestre que Reporta

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Nuevo León		EJERCICIO	2015
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior 2015			
NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecer la Competitividad Académica de la UANL			
OBJETIVO GENERAL: Contribuir al reconocimiento nacional e internacional de la UANL como una institución educativa de buena calidad.			

NO	OBJETIVO	ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	Ejercido 2015	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016				MONTO POR EJERCER
						1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	
1	Consolidar la infraestructura de comunicación e información de la UANL para una gestión de calidad	Actualizar y mantener el equipo de conectividad que soporta los servicios institucionales de la UANL.	\$ 42,389,918.78	61%	12,219,777.37	1,583,119.04	4,874,360.08	3,769,510.14	3,409,211.58	16,533,940.57
		Ampliar la cobertura y calidad de comunicación en la Institución	\$ 2,650,751.77	90%	2,385,839.54	0.00	0.00	0.00	0.00	264,912.23
2	Gestionar el equipamiento tecnológico para asegurar la mejora continua de los programas y procesos educativos	Contar con los equipos de simulación de alta fidelidad para favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje	\$ 1,984,029.84	100%	1,984,029.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Ampliar y modernizar el uso de la Infraestructura física y el equipamiento, bajo un enfoque de responsabilidad social universitaria	\$ 2,014,721.57	100%	59,500.15	59,765.17	0.00	1,886,277.52	0.00	9,178.73
		Acondicionar laboratorios y aulas para apoyar la formación integral que garantice el desarrollo de competencias profesionales	\$ 2,000,000.00	113%	0.00	1,612,000.08	637,433.10	7,488.09	0.00	-256,921.27
		Equipar los laboratorios de docencia e investigación con equipos modernos y adecuados a las tendencias educativas internacionales de las ciencias químicas	\$ 2,012,143.19	98%	620,149.76	650,500.00	370,459.92	323,648.50	0.00	47,385.01
		Consolidar la infraestructura académica y equipar laboratorios de los programas educativos del área de las ciencias biológicas	\$ 1,999,367.00	96%	888,982.26	619,757.35	403,375.50	0.00	0.00	87,251.89
		Equipar laboratorios de Ingeniería Petrolera para fines de docencia e investigación	\$ 2,000,000.00	92%	0.00	53,936.52	1,783,913.06	0.00	0.00	162,150.42
		Equipar aulas para la impartición de unidades de aprendizaje prácticas de artes escénicas	\$ 1,391,569.00	99%	80,000.00	0.00	0.00	1,304,576.87	0.00	7,092.13
		Equipar aulas y talleres para la innovación pedagógica musical	\$ 2,623,977.64	95%	2,151,061.45	0.00	348,507.65	0.00	0.00	124,408.54
3	Atender las recomendaciones de organismos evaluadores nacionales e internacionales en los programas educativos de ingeniería	Formar estudiantes con competencias que posibiliten su certificación en el Programa Embajador LabView	\$ 2,506,227.48	100%	0.00	2,506,227.44	0.00	0.00	0.00	0.04
		Equipar aulas y talleres de los Programas Educativos de Ciencias de la Comunicación	\$ 2,004,172.73	93%	501,120.00	28,300.00	1,343,040.20	0.00	0.00	131,712.53
TOTAL ASIGNADO			\$ 65,576,979.00							
TOTAL					20,890,460.37	7,134,605.60	9,761,060.51	7,281,501.12	8,409,211.58	17,111,110.82
					32%	10.85%	14.88%	11.12%	5.20%	26.09%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

El ejercicio de los recursos está en proceso por lo que las metas aún no se cumplen.

C.P. MARTHA NORA ÁLVAREZ GARZA
TESORERA GENERAL

ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ
GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECTORA

MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA
RECTOR

C.P. IGNACIO FLORES DÁVILA
CONTRALOR GENERAL

NOTAS IMPORTANTES:

"LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN PROBATORIA DEL GASTO SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIENES LAS RESGUARDAN PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE OTROS. ÉSTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA REPORTADA EN LA PAGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN"

"ESTE FORMATO, SE EMPLEARÁ PARA REPORTAR LOS FONDOS DE REFORMAS ESTRUCTURALES, SANEAMIENTO FINANCIERO Y ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN 2015. SI LA INSTITUCIÓN QUISIERA EMITIR INFORMES DE EJERCICIOS ANTERIORES, DEBERÁ USAR ESTE MISMO FORMATO, ADECUANDO EL RUBRO DONDE APARECE EL AÑO DEL EJERCICIO 2015, SUSTITUYÉNDOLO POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL QUE SE REQUIERA REPORTAR"